

Nombran a defensor de Derechos Humanos

RODRIGO MIRANDA

Huixquilucan, Méx.- Mario Benito Fierro fue nombrado nuevo titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, y la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, fue la encargada de tomarle la protesta de ley.

El acto se llevó a cabo durante la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, donde los integrantes de este cuerpo edilicio aprobaron el nombramiento de Mario Benito Fierro.

El nuevo titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos se comprometió a reforzar la promoción, difusión y capacitación en la materia, además de desarrollar políticas públicas en favor de los sectores más vulnerables.

El cargo de defensor municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan lo asumirá desde este lunes 18 de agosto y hasta agosto de 2028.

En presencia de la visitadora adjunta de la Región I, con sede en Atizapán, Gabriela Falcón Mendoza, quien acudió en representación de la Comisión de Derechos Humanos del

Estado de México (Codhem), Romina Contreras exhortó al defensor municipal a continuar con los esfuerzos 24/7 realizados en Huixquilucan para velar por las garantías individuales de todos los sectores.

"Para el gobierno de Huixquilucan es de suma importancia proteger a todos los sectores de la población, especialmente a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Estoy segura de que desempeñarás un papel destacado y cercano a las necesidades de los huixquiluquenses. Cuentas con todo nuestro respaldo", expresó Romina Contreras.

Previamente, Mario Benito Fierro presentó su plan de trabajo ante el cabildo en la pasada Sesión Ordinaria, donde destacó que su gestión se basará en dos ejes: la promoción, difusión y capacitación de derechos humanos para la población y servidores públicos, así como acciones alineadas a la Agenda 2030 para reducir la desigualdad. Trabajará de manera coordinada con todas las áreas del gobierno municipal, en especial con las que atienden a sectores vulnerables, para consolidar a Huixquilucan como referente en derechos humanos.